

# INCUBADORA DE PROYECTOS

## ¿Cómo desarrollar programas de promotoras/es jurídicas/os comunitarias/os?

La incubadora combina aprendizajes y capacitación con financiamiento de hasta 15,000 USD y mentoría especializada para mejorar o implementar un programa de promotoras/es, defensoras/es o paralegales jurídicas/os comunitarias/os. Se basa en la experiencia de organizaciones que llevan décadas implementando estrategias de empoderamiento jurídico comunitario y programas de promotoras/es para mejorar el acceso a la justicia de comunidades y grupos en situación de vulnerabilidad.

### REQUISITOS PARA POSTULAR

- Ser una organización o colectivo basado en un país de Latinoamérica, con trabajo en la región.
- Trabajar de manera colaborativa y horizontal con comunidades y/o grupos históricamente excluidos.
- Contar con un programa de promotoras/es o defensoras/es ya establecido, o contar con un plan/idea para poner en marcha uno.
- Contar con tiempo y dedicación para que por lo menos 2 personas de la organización participen activamente en los distintos componentes de la incubadora entre 2024 y 2025.
- Cumplir con los requisitos necesarios para poder obtener fondos del Legal Empowerment Fund (LEF).

### CONDICIONES PARA PARTICIPAR

- Curso: Cada organización deberá participar en un mínimo del 80% de los encuentros virtuales sincrónicas (de manera activa), entregar las consignas solicitadas y elaborar un plan de trabajo sobre cómo se van a aplicar los aprendizajes del curso.
- Mentoría e implementación: Participación en reuniones con organizaciones mentoras y otras participantes en 2025; elaboración y seguimiento del plan de trabajo; participación en entrevistas y cumplimiento de los requisitos estipulados por el Legal Empowerment Fund (LEF).



COMUNIDAD  
LATINOAMERICANA  
DE EMPODERAMIENTO  
JURÍDICO



ESCUELA LATINOAMERICANA  
DE ABOGACÍA COMUNITARIA  
Y ACTIVISMO JURÍDICO



## CRONOGRAMA DE LA INCUBADORA

Junio 2024	1	Recibimiento de postulaciones
Selección de organizaciones participantes	2	Julio - Agosto 2024
Septiembre - Octubre 2024	3	Curso virtual síncrono 6-8 encuentros semanales
Diseño del plan de trabajo	4	Octubre - Diciembre 2024
Enero 2025	5	Desembolso de fondos por parte del Legal Empowerment Fund
Implementación de aprendizajes, mentorías y seguimiento	6	Enero - Septiembre 2025

## CONTENIDOS DEL CURSO (SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2024)

### Módulo 1: Principios éticos e introducción a la práctica

Exploraremos las distintas aproximaciones a la práctica y conoceremos más sobre la historia y las características de la figura de las y los promotores, y de los principios éticos que guían esta práctica. Hablaremos también de por qué y para qué formar promotores jurídicos comunitarios

### Módulo 2: Selección y formación de promotoras/es

- Selección: abordaremos cuestiones como cómo desarrollar un perfil y criterios para la selección de promotoras/es, cómo divulgar la convocatoria y hacer la selección final, y cómo establecer condiciones para garantizar la participación y acceso a estas oportunidades.
- Formación: abordaremos preguntas tales como: ¿Qué saben las/los promotores que antes no sabían? ¿Cómo decidimos qué capacidades necesitan incorporar? ¿Cómo se incorpora y reconoce el conocimiento comunitario? ¿Quiénes forman a las/los promotores? ¿Cuánto duran los programas de formación de promotores? ¿Cuándo incorporar recordatorios? ¿Qué metodologías han sido más eficaces? Asimismo, también abordaremos más específicamente el vínculo entre la innovación, las tecnologías y la brecha digital para este tipo de programas.



COMUNIDAD  
LATINOAMERICANA  
DE EMPODERAMIENTO  
JURÍDICO



ESCUELA LATINOAMERICANA  
DE ABOGACÍA COMUNITARIA  
Y ACTIVISMO JURÍDICO



### **Módulo 3: De la formación a la acción**

Abordaremos preguntas tales como: ¿Dónde trabajan las y los promotores, y a quienes ayudan? ¿Cómo registran su trabajo? ¿Cómo les acompañamos y cómo se generan redes de apoyo y alianzas? ¿Cómo pasamos de casos individuales a generar cambios sistémicos? ¿Cómo abordamos desigualdades de poder en el seno de los programas y en el accionar de las y los promotores?

### **Módulo 4: Impacto, sostenibilidad y financiamiento**

Abordaremos preguntas tales como: ¿Cómo se monitorea/mide el impacto del trabajo de las y los promotores en las comunidades? ¿Cuáles son las estrategias de salida y/o acompañamiento? ¿Es posible dar escala a este tipo de metodologías? ¿Deben las y los promotores ser remuneradas/os? ¿Cuáles son los desafíos y oportunidades de financiamiento para estos programas? ¿Cómo garantizar la independencia de estos programas cuando reciben financiamiento público?

### **Módulo 5: Orientaciones temáticas**

Exploraremos las particularidades de esta práctica cuando busca abordar áreas temáticas específicas, como puede ser la justicia ambiental y climática, o los derechos de las mujeres (u otras áreas temáticas).

### **Módulo 6: Experiencias globales y cierre**

Exploraremos cómo funcionan este tipo de prácticas en otras regiones y qué debates se están dando en esos contextos (como por ejemplo el reconocimiento de la figura de las y los promotores, la financiación pública de los mismos programas, la relación con el Estado, etc.). A la vez, esta sesión nos permitirá entender esta práctica como inserta en un movimiento global de lucha por la justicia desde y para las comunidades.



COMUNIDAD  
LATINOAMERICANA  
DE EMPODERAMIENTO  
JURÍDICO



ESCUELA LATINOAMERICANA  
DE ABOGACÍA COMUNITARIA  
Y ACTIVISMO JURÍDICO



## COMITÉ DE SELECCIÓN

**Benilda Batzin**  
CEGSS, Guatemala

Directora Ejecutiva de CEGSS en Guatemala. Mujer maya Tz'utujil, originaria de San Pedro La Laguna y licenciada en Trabajo Social con experiencia en temas de desarrollo comunitario y protección ambiental. Proporciona acompañamiento, fortalecimiento de capacidades para lxs defensorxs y coordina estrategias para mejorar el derecho a la salud para la población indígena en Guatemala.

**Carlos Asúnsolo**  
CEMDA, México

Gerente de Investigación y Política Pública en el Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C. y coordinador del Laboratorio de Aprendizajes sobre Justicia Ambiental y Climática en Latinoamérica de ELAC. Forma parte de la Alianza Mundial de Derecho Ambiental (ELAW).

**David Mejía**  
Documenta, México

Abogado defensor de derechos humanos especialista en Sistema Penal Acusatorio por la Escuela Libre de Derecho. Coordinador del área legal de Documenta y encargado de los programas de litigio estratégico contra la tortura y empoderamiento legal crítico.

**María Sirvent**  
Documenta, México

Socia fundadora y Directora Ejecutiva de Documenta en México. Integrante del Comité Técnico del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura en México (2018-2022). Abogada y una de las encargadas de litigar exitosamente el caso Rosendo Radilla Pacheco en contra de México ante la Corte IDH.

**Manolo Morales**  
ECOLEX, Ecuador

Director Ejecutivo de ECOLEX en Ecuador. Abogado con Maestría en Derecho Ambiental por la Universidad del País Vasco y Doctorado por la Universidad Central del Ecuador. Miembro del Consejo Asesor de la Comunidad Latinoamericana de Empoderamiento Jurídico y presidente de la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA).

**Maissa Hubert**  
EQUIS, México

Subdirectora de EQUIS: Justicia para las Mujeres A.C. en México. Licenciada en derecho y ciencia política de la Universidad Lumiere Lyon II y Maestra en sociología con especialidad en género y desarrollo por la Universidad Denis Diderot Paris VII.

**Macarena Martinic**  
FIMA, Chile

Coordinadora de Empoderamiento y Participación Pública de la ONG FIMA en Chile. Abogada de la Universidad de Chile. Diplomada en Regulación y Derecho Público de la Universidad de Chile y Derechos Humanos y empresas por la Universidad Diego Portales.

**Susana Saavedra**  
Fundación CONSTRUIR,  
Bolivia

Directora Ejecutiva de Fundación CONSTRUIR en Bolivia. Abogada, Magíster en Derecho Penitenciario, especialista en acceso a la justicia y grupos en situación de vulnerabilidad con más de 17 años de experiencia en procesos de gestión, promoción, monitoreo y evaluación de proyectos en materia de justicia y Derechos Humanos.



COMUNIDAD  
LATINOAMERICANA  
DE EMPODERAMIENTO  
JURÍDICO



ESCUELA LATINOAMERICANA  
DE ABOGACÍA COMUNITARIA  
Y ACTIVISMO JURÍDICO



**Vinicio Sandoval**  
GMIES, El Salvador

Director ejecutivo del Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador, GMIES; Consejero del Consejo Nacional del Instituto Nacional de Migración de México, CCINM; Secretario ejecutivo de la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones, RROCM.

**Marina Dias**  
IDDD, Brasil

Directora Ejecutiva del IDDD, Presidenta del Consejo de Administración del Centro de Análisis de la Libertad y el Autoritarismo y miembro de la Asamblea de Greenpeace. Abogado de la PUC/SP, con experiencia en Derecho Penal, Justicia Restaurativa y Mediación de Conflictos. Productora ejecutiva del documental Sem Pena.

**Viviana Patal**  
IDM, Guatemala

Directora Legal de IDM en Guatemala. Mujer maya Kaqchiquel, abogada por la Universidad de San Carlos de Guatemala y cerró el pensum de la Maestría en Derecho Penal. En el 2019, fue elegida para participar en Centroamérica Adelante, un prestigioso programa de desarrollo de liderazgo que apoya a líderes de alto impacto quienes impulsan el cambio en Centroamérica.

**Andrea Tock**  
IDM, Guatemala

Directora de Impacto y Aprendizaje en la Iniciativa de los Derechos de la Mujer (IDM) en Guatemala. Licenciada en Ciencias Políticas por la Universidad Rafael Landívar, y maestra en Estudios Sociales de Género por la Universidad de Lund. Investigadora, activista feminista y miembro de la Asamblea Feminista y el consejo editorial de La Cuerda, una revista feminista.

**Freddy Ordoñez**  
ILSA, Colombia

Presidente de la junta directiva e investigador de ILSA en Colombia. Abogado y Magíster en Derecho con profundización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Profesor de la maestría en Derechos Humanos y Gobernanza de la Universidad Cooperativa de Colombia (Pasto), asesor jurídico de la Fundación Gaia Amazonas, y columnista de Ámbito Jurídico y la revista Raya.

**Denise D Dora**  
THEMIS, Brasil

Abogada, defensora de los derechos humanos y maestra en Derecho Internacional de los Derechos Humanos por la Universidad de Essex e Historia, Política y Bienes Culturales por la Fundação Getulio Vargas. Es cofundadora de THEMIS - Género, Justicia y Derechos Humanos. Forma parte de las juntas directivas del Ibirapitanga Institute, Conectas Human Rights y NAMATI.



COMUNIDAD  
LATINOAMERICANA  
DE EMPODERAMIENTO  
JURÍDICO



ESCUELA LATINOAMERICANA  
DE ABOGACÍA COMUNITARIA  
Y ACTIVISMO JURÍDICO



LEGAL  
EMPOWERMENT  
FUND

## EQUIPO FACILITADOR



### **Luciana Bercovich**

Lidera el trabajo de la Comunidad Latinoamericana de Empoderamiento Jurídico en América Latina. Previamente fue Co-directora de ACIJ (Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia). Cuenta con más de 15 años de experiencia de trabajo en derechos sociales, empoderamiento jurídico y litigio estratégico comunitario. Es abogada de la Universidad de Buenos Aires (Argentina), Magíster en Desarrollo y Relaciones Internacionales por la New School (EEUU) y Magíster en Desarrollo Urbano y Territorial y Políticas Urbanas, Universidad Politécnica de Catalunya (España). Ha escrito libros, artículos y notas de opinión sobre acceso a la justicia, derechos sociales y activismo jurídico.



### **Marta Almela**

Coordina la agenda de aprendizajes de la Comunidad Latinoamericana de Empoderamiento Jurídico en América Latina sobre las estrategias, impactos y oportunidades de las prácticas de empoderamiento jurídico. Cuenta con más de 6 años de experiencia en derechos humanos, empoderamiento jurídico, gestión de proyectos, y generación de aprendizajes. Es Lic. en Humanidades por la Universidad Pompeu Fabra (España) y Magister en Relaciones Internacionales – Acción Humanitaria Internacional por la Universidad Rijksuniversiteit Groningen (Países Bajos).



### **Daniela Zamora Alcaraz**

Oficial de la Comunidad Latinoamericana de Empoderamiento Jurídico. Cuenta con experiencia en la coordinación de iniciativas nacionales y regionales destinadas a fomentar programas orientados a la prevención de violencia contra mujeres, niñas y adolescentes. Es Licenciada en Relaciones Internacionales con especialidad en Economía Política por Lewis & Clark College (EEUU) y diplomada en Políticas Públicas de Género por la Universidad Nacional Autónoma de México.



COMUNIDAD  
LATINOAMERICANA  
DE EMPODERAMIENTO  
JURÍDICO



ESCUELA LATINOAMERICANA  
DE ABOGACÍA COMUNITARIA  
Y ACTIVISMO JURÍDICO



## ORGANIZACIONES COLABORADORAS



### **EQUIS, MÉXICO.**

Organización feminista que trabaja por el acceso a las justicias de la diversidad de mujeres, transformando estructuras de poder que generan opresión y exclusión. Su iniciativa de promotoras mayas mejora la información jurídica en comunidades mayas, combate el desconocimiento y la desinformación sobre derechos, y aclara las obligaciones de las autoridades. La Red de Promotoras Mayas de Justicia está compuesta por 40 mujeres de Yucatán y Quintana Roo, México.



### **ECOLEX, ECUADOR.**

Organización integrada por abogados expertos en derecho ambiental que fue creada para obtener soluciones desde la formulación de políticas, legislación y manejo de conflictos sobre problemáticas ambientales. Su iniciativa de paralegales comunitarias/os ha sido replicada tanto dentro como fuera de Ecuador, siendo un modelo exitoso de democratización del derecho y alfabetización jurídica. La Red Nacional de Paralegales Comunitarios de ECOLEX promueve la participación activa de los paralegales en temas socioambientales y asegura su continua actualización e integración.



### **THEMIS, BRASIL.**

Organización feminista y antirracista que lleva 30 años trabajando para aumentar el acceso de las mujeres a la justicia y los derechos humanos. THEMIS cuenta con un programa de Promotoras Legales Populares (PLPs). Las PLPs trabajan con la perspectiva de ampliar las condiciones de acceso a la justicia, desempeñando el papel de puente entre las personas y el Estado, entre los sujetos de derechos y los servicios públicos.

También contaremos con la colaboración de algunas otras organizaciones que participaron en versiones anteriores del curso como la Iniciativa de los Derechos de La Mujer (Guatemala), Asociación Civil Por la Igualdad y la Justicia (Argentina), entre otras.



COMUNIDAD  
LATINOAMERICANA  
DE EMPODERAMIENTO  
JURÍDICO



ESCUELA LATINOAMERICANA  
DE ABOGACÍA COMUNITARIA  
Y ACTIVISMO JURÍDICO

